

Fecha: 10-01-2026  
 Medio: El Mercurio  
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C  
 Tipo: Noticia general  
 Título: **Ocupantes desmantelan viviendas ante el inminente desalojo de la mitad de megatoma de San Antonio que no es expropiada**

Pág. : 6  
 Cm2: 459,7  
 VPE: \$ 6.038.812

Tiraje: 126.654  
 Lectoría: 320.543  
 Favorabilidad:  No Definida

El lunes parte el lanzamiento de las parcelas 11, 13 y 15:

## Ocupantes desmantelan viviendas ante el inminente desalojo de la mitad de megatoma de San Antonio que no es expropiada

Federación de cooperativas estima que 1.700 familias serán forzadas a abandonar, en un proceso que puede durar meses, las 105 hectáreas que siguen siendo propiedad de los dueños originales. Gobierno autoriza a que se trasladen a la parte requisada.

**MAURICIO SILVA**

"Estamos ayudando a los vecinos a desarmar sus viviendas, llevarse sus cosas y todo", relató Mario Reyes, presidente de la federación de 40 cooperativas en que se organizaron 3.700 de las 4.136 familias (10 mil personas) de ocupantes ilegales de cerro Centinela en San Antonio.

La vocera de la megatoma, Elizabeth Arévalo, en tanto, explicó que los dirigentes de 20 de las cooperativas levantaron comités que apoyan con maestros, gástrifer y electricistas a los grupos familiares que acogieron los llamados de las autoridades y optaron por desmantelar sus casas y hacer abandono de las 105 hectáreas que siguen en propiedad de la Constructora San Antonio.

La meta es concretarlo antes del lunes, cuando finalmente parte el desalojo ordenado en marzo de 2024 por la Corte Suprema con el objetivo, dice su fallo, de restablecer el Estado de

**“Ya notificamos a los pobladores, nos hemos reunido con dirigentes de la federación de cooperativas y, por lo tanto, tenemos el despliegue completo”.**

**YANINO RIQUELME**  
DELEGADO PRESIDENCIAL DE VALPARAÍSO

**“Hay familias que están fuera y otras dentro del perímetro expropiado. Se está viendo la transición. Estos días hay familias que se van a trasladar”.**

**CARLOS MONTES**  
MINISTRO DE LA VIVIENDA

derecho.

Arévalo contó que, incluso, hay una comisión de Salud, integrada por enfermeras y técnicos en enfermería, que asisten a las personas a ser lanzadas que han visto afectada su salud.

"Somos unas 300 personas, distribuidas entre las distintas casas que hay que ir desarmando. Ahora mismo estamos desarmando la casa de una adulta mayor que es sola. Un grupo está limpiando el terreno que se le asignó. Otros buscan conseguir camiones para llevarse sus enseres y construcción, salvando lo

que se pueda", relató.

El desalojo parte pasado mañana en las parcelas 11, 13 y 15, de acuerdo con lo que señalan los carteles instalados en la toma por la autoridad y que notificaron a partir del martes a los ocupantes de la medida. Arévalo explicó que afectan a viviendas de Vista Hermosa y Agua Salada, dos de los cinco subcampamentos que componen la gran toma.

Debido a sus dimensiones, el lanzamiento está realizándose por etapas, y se estima que se prolongará durante meses. El presidente de la federación de

cooperativas estimó que en estas 105 hectáreas están 1.700 familias, pero en coordinación con las autoridades están buscando que la mayoría de ellas se traslade a las 110 hectáreas objeto de la expropiación.

**Albergue excluirá a quienes tengan antecedentes penales**

El Gobierno ya ingresó a un tribunal civil de San Antonio los casi \$11 mil millones en que fós su valor para que pasara a ser propiedad fiscal, donde planea



**CARACTERÍSTICA.**— Casi el 30% de las casas de la megatoma tiene un solo residente y 811 hogares no son habitados de forma permanente.

desarrollar un plan habitacional a cuya urbanización contribuyan los ahorros de las cooperativas.

De acuerdo con el alcalde de San Antonio, Omar Vera (Indep.), las familias que cumplen requisitos para recibir un subsidio del Ministerio de Vivienda "tienen la sugerencia o la recomendación de reubicarse por sus propios medios en el terreno expropiado".

Para las familias que los incumplan, porque tienen segundas viviendas o subsidios en otros lados (el 13% de los ocupantes, de acuerdo con el catastro encargado por el Serviu), "se les facilita que saquen sus cosas y retornen a su lugar de origen, a un terreno que hayan podido

comprar o a un arriendo en otro lado", dijo Vera.

Para quienes no tengan dónde ir, agregó que el municipio dispuso un albergue en el gimnasio del colegio España con capacidad de recibir a 36 familias por cinco días. "Se va a chequear si la persona tiene antecedentes penales. Si tiene, no va a acceder. Se dará preferencia a mujeres, niños incapacitados y ancianos", precisó.

En el predio enajenado "también va a haber cabida para cerca de 6 mil unidades de integrantes de comités habitacionales de la ciudad", aseveró Vera, refiriéndose a los postulantes de viviendas sociales que han respetado los cursos de acción legales.